



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO ORDINARIO N° 46053

MAT.: Solicitud de acceso a la información pública, Ley N° 20.285.

REF.: Solicitud Reg. N° AE007W-00006244, de 06.08.2014.

Valparaíso, 18 AGO. 2014

DE : DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

A :

Se ha recibido solicitud de acceso a la información de la referencia, en la cual requiere: **"solicito copias de declaraciones juradas ingresadas para/por , respecto de maquinaria compresor de aire, para el periodo enero 2013 a enero de 2014."**

Al respecto, informo a usted que la información solicitada no existe en el Servicio, por cuanto las declaraciones juradas que se deben acompañar a las declaraciones de destinación aduanera constituyen documentos de base para el despacho, y como tal se conservan en la carpeta de despacho que al efecto mantiene el Agente de Aduana en su poder de conformidad con el artículo 77 y siguientes de la Ordenanza de Aduanas.

Finalmente se debe tener presente que el Servicio no cuenta con información por producto sino en base a la respectiva clasificación arancelaria la que puede comprender el producto consultado, en conjunto con otros.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Director Nacional, Resolución N° 3829/2010


MARIA PAZ MENDÍA RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL

46053
PMH/CSA
Reg. Ex.: N°1654



Sotomayor N° 60
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2200516